Champagnat te cuida/48

Maristas NORANDINA

Recomendaciones para cuidadores y personas sospechosas o confirmadas de COVID-19

Durante la pandemia por COVID-19, una pregunta frecuente es: ¿Cómo cuidar a un enfermo que tiene COVID-19 en el hogar? Tanto las personas sospechosas o confirmadas como los familiares y cuidadores, requieren indicaciones de prevención y manejo de la enfermedad en casa cuando las personas tienen síntomas leves y necesitan cuidados especiales. Aquí te contamos cuáles son las recomendaciones que puedes implementar, enfocadas a evitar el contagio entre el enfermo y el cuidador.

Las principales medidas de prevención para ambos (enfermo y cuidador) son:

Distanciamiento físico

1. La persona sospechosa o confirmada debe estar en aislamiento estricto obligatorio y, por lo tanto, no debe salir por ningún motivo de la vivienda sobre todo a lugares públicos como supermercados, bancos, etc., ni usar transporte masivo. Solo si su situación es urgente o inevitable, debido al empeoramiento de su condición de salud (dificultad respiratoria, ahogo, fatiga, fiebre que no baja por más de dos días), debe asistir a un servicio de salud.
2. El enfermo de COVID-19 debe estar solo y aislado en una habitación. Si esto no es posible, intenta mantener la mayor distancia con el enfermo (mínimo de dos metros).
3. La persona enferma debe movilizarse y caminar en su habitación, no debe estar siempre acostada en la cama.
4. Idealmente debes habilitar un baño para uso exclusivo de la persona sospechosa o confirmada. El baño debe permanecer limpio y desinfectado. Si no es posible tener un baño solo para el paciente, este debe anunciar su uso cada vez que lo necesite para que no haya nadie cerca en momentos de desplazamiento.
5. No comer junto a personas sanas. Mientras la persona sospechosa o enferma come, debe retirarse el tapabocas y guardarlo en una bolsa sellada; no lo debe dejar en superficies donde se pueda contaminar.
6. El cuidador debe mantener una distancia física con el paciente de al menos dos metros y no debe tener contacto físico con este.
7. Para suministrarle alimentos e hidratación, llevarle ropa limpia y/o recoger utensilios como platos, etc., el cuidador debe lavarse las manos, usar tapabocas y guantes desechables cuando se acerque al enfermo o sospechoso.
8. La alimentación, hidratación y ropa se deja a dos metros de la persona enferma para que el paciente la recoja; no entregarle en la mano.
9. No permitir visitas a la vivienda de personas extrañas a las convivientes (otros familiares, amigos, vecinos).